



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Proyecto de Resolución**

La Honorable Cámara de Diputados de La Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la Jornada sobre "**Problemática de la Inclusión de los Jóvenes en la Sociedad y Migración Joven**" propuesto por Naciones Unidas, organizada por la Comisión de Jóvenes de la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina, - CONAM - a realizarse el día 30 de agosto del corriente año, en la Mutual del Circulo de Suboficiales Prefectura Naval Argentina sito en la calle Carlos Calvo 1337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dr. MAURICIO DIALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

En el mes de agosto del corriente año se llevará a cabo en el Salón del Centro Asturiano de Buenos Aires sito en la calle Solís N° 475 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Jornada será sobre **“Problemática de la Inclusión de los Jóvenes en la Sociedad y Migración Joven”**, propuesto por Naciones Unidas.

Han sido invitados a participar de esta importante propuesta ONU Argentina, UNICEF Argentina, Lazo Blanco, Universidad Nacional de San Martín, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y personas destacadas de la sociedad, para exponer sobre distintos aspectos relacionados a la juventud.

La Jornada es en el marco celebratorio del **“Día Internacional de la Juventud”** y se realizará el 30 de agosto del corriente año. El tema principal será la problemática de la Inclusión de los Jóvenes en la Sociedad y se agrega el propuesto por Naciones Unidas, “Migración Joven”. Se organiza desde la Comisión de Jóvenes de CONAM -Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina-.

La participación de la jornada será libre, gratuita y limitada. Los gastos serán cubiertos íntegramente por la CONAM y estará destinado a Jóvenes de Mutuales, Cooperativas, Sindicatos y a la comunidad misma.

Comúnmente se le reclama a la juventud más compromiso y también más participación en diferentes aristas como la educación, religión, trabajo, política, etc. Pero en la práctica los jóvenes son los más interesados en ser parte, quedando demostrado que aquel reclamo, se transforma muchas veces en una mera utopía para mantenerlos entretenidos e ilusionados en algo que no será, (salvo honrosas excepciones en grupos juveniles, estudiantiles, partidos o frentes políticas, comunidades religiosas, organizaciones no gubernamentales, etc.) por más capacitados y preparados que estos estén. Somos concientes que transcurridos prácticamente 30 años de vida democrática esta tendencia felizmente se va revirtiendo, pero aun creemos que la participación debe ser mayor.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La intención es evidenciar lo complejo que es para los Jóvenes verse integrados en la sociedad y el objeto final es que los dirigentes entiendan que los jóvenes, con sus defectos y virtudes, no vienen a echar a nadie, sino que vienen a sumar.

Por los motivos expuestos, es que solicito a los Señoras y Señores Diputados el acompañamiento con su voto afirmativo de este Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.